

ACTA NÚM. 172 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL 2020, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 09 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA “AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY”.

LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA SOLICITAR AL PRESIDENTE QUE CUANDO HAGA DECLARACIONES DESDE EL CONGRESO SEA A TÍTULO DE CONGRESO Y NO A TÍTULO PERSONAL, LO ANTERIOR EN TORNO AL DESCUENTO QUE SE LES HARÁ AL SALARIO A LAS DIPUTADAS AUSENTES EL DÍA ANTERIOR. LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES SECUNDÓ EL COMENTARIO DE LA DIP. BARRÓN PERALES. EL PRESIDENTE RESPONDIÓ A LAS DIPUTADAS SU POSTURA EN EL SENTIDO DE QUE COMO PRESIDENTE DEBE APLICAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO Y LA LEY.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 13 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. CON EL SEÑALAMIENTO DEL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES QUIEN SOLICITÓ DAR LECTURA EN ESE MOMENTO AL TEXTO INTEGRO DEL ASUNTO No. 4. LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ SOLICITA COPIA DEL MISMO. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ² SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA HABLAR SOBRE EL MISMO ASUNTO. SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES POR ALUSIONES PERSONALES. LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ TAMBIÉN SOLICITÓ COPIA DE DICHO ASUNTO. EL PRESIDENTE TURNÓ EL ASUNTO A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA PIDIÓ SEA LEÍDO EL ASUNTO No. 10 EN ASUNTOS GENERALES. LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ SOLICITÓ QUE EL ASUNTO No. 11 SEA RESERVADO PARA ASUNTOS GENERALES. DE IGUAL MANERA LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL PIDIÓ SEA RESERVADO EL ASUNTO No. 12 PARA SER LEÍDO EN ASUNTOS

GENERALES. LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, PIDIÓ SEA RESERVADO EL ASUNTO No. 13 PARA SER LEÍDO EN ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN, EL ARTÍCULO 287 BIS, EN SU PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES IV Y V; EL ARTÍCULO 287 BIS 1, EN SU SEGUNDO PÁRRAFO; Y EL ARTÍCULO 287 BIS 2, EN SUS FRACCIONES IV Y V; SE ADICIONA AL ARTÍCULO 287 BIS 1, UN SEGUNDO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS; AL ARTÍCULO 287 BIS 2, UNA FRACCIÓN VI; Y EL ARTÍCULO 287 BIS 4; Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 287 BIS 1; TODOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 287 BIS 1, 287 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE: ARTÍCULO 1, TODAS LAS AUTORIDADES ESTABLECERÁN EN SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS LAS ASIGNACIONES FINANCIERAS RELATIVAS A LA REPARACIÓN DEL DAÑO POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DE LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP.

12511/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3º, PÁRRAFO SÉPTIMO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 148 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL PARA QUE PUEDA ENTRAR A DISCUSIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES E IVONNE BUSTOS PAREDES. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA AL ACUERDO QUE PROPONE NO APLICAR SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O ECONÓMICAS A TODO EL PERSONAL FEMENINO ADSCRITO A ESTE PODER LEGISLATIVO SIN DISTINCIÓN DEL PUESTO QUE DESEMPEÑEN QUE HAYAN OPTADO POR EJERCER SU DERECHO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y SUMARSE AL PARO DENOMINADO “UN DÍA SIN NOSOTRAS” POR LO QUE EN EL CASO DE LAS DIPUTADAS SU INASISTENCIA SE CONSIDERA COMO FALTA JUSTIFICADA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 14 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, IVONNE BUSTOS PAREDES, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL ACUERDO CON 31 VOTOS A FAVOR ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL Y AL TITULAR DEL ISSSTELEÓN, A

FIN DE QUE IMPLEMENTEN LOS MÉTODOS MÁS EFICIENTES DE PREVENCIÓN, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE MÁS Y MEJORES TRATAMIENTOS EN EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DEL CÁNCER CERVICOUTERINO Y CÁNCER DE MAMA. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO FUERA VOTADO EN ESE MOMENTO QUEDANDO APROBADO CON 34 VOTOS A FAVOR. FUE **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO ESTÁ POR AGOTARSE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO: LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN LVII (CINCUENTA Y SIETE), ARTÍCULO 107, FRACCIÓN III, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN DÉCIMA, 11, 51, 63, 91, 93 Y DEMÁS RELATIVOS, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INTERPONE ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN FORMAL DENUNCIA EN CONTRA DEL CIUDADANO GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., POR LA POSIBLE COMISIÓN DE DESACATO, AL SER OMISO EN ATENDER LA COMPARECENCIA QUE TENDRÍA VERIFICATIVO A LAS 12 HORAS DEL 02 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONDUCTA CALIFICADA COMO FALTA GRAVE DE CONFORMIDAD A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN CONSECUENCIA, PROCEDA CON LA DEBIDA INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DEL CASO. LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES SOLICITÓ SEA LEÍDA LA RESPUESTA QUE DIO EL FUNCIONARIO PARA JUSTIFICAR LA AUSENCIA DE SU COMPARECENCIA. INTERVINO EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ PARA QUE EL ASUNTO SEA TURNADO A LA COCRI. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO RECHAZÓ LA PROPUESTA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA SOLICITÓ QUE VENGA EL DIRECTOR A COMPARECER, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ QUIEN PROPUSO OTRA FECHA, LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO MENCIONÓ QUE TENDRÁ QUE VENIR A RESPONDER LAS PREGUNTAS DE ESTE CONGRESO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES SOLICITÓ SE ENVIARA UN ESCRITO A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO QUE SE LES NOTIFICARA EL CAMBIO A LA LEY Y EL ALCANCE DE UN RECHAZO SIN UNA EXPLICACIÓN. FUE ACEPTADA LA PROPUESTA POR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS HACER LLEGAR POR ESCRITO SUS PROPUESTAS. EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ

GUTIÉRREZ PREGUNTÓ A LA PRESIDENCIA COMO QUEDÓ EL ACUERDO ANTES DE SOMETERLO A VOTACIÓN. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO LEER COMO QUEDÓ EL PUNTO DE ACUERDO. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL CUAL FUE RECHAZADO CON 8 VOTOS A FAVOR, 7 EN CONTRA Y 17 ABSTENCIONES, NO ALCANZANDO LA APROBACIÓN PARA SER VOTADO EN ESTE MOMENTO, POR LO TANTO SE DESHECHA.

LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, PERO EN ESE MOMENTO EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ SOLICITÓ AL PRESIDENTE VERIFICAR EL QUÓRUM. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE HABÍA 14 LEGISLADORES Y NO SE CONTABA CON EL QUÓRUM POR LO QUE PROCEDÍÓ A CERRAR LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTI VILLARREAL**

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL:
ACTA NÚM. 172-LXXV 2020. S.O.
MARTES 10 DE MARZO DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 10 DE MARZO DE 2020**

1. 9 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 152, 153, 581, 593, 600, 646, 670, 678, 680, 683, 685 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SYLENE MORENO SALCIDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE RATIFIQUE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13341/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.

3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JESÚS MARIO AGUIRRE MEJÍA, SYLENE MORENO SALCIDO Y CLAUDIA ALBERTA LOZANO SOTO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A QUE EL USO DE POPOTES QUEDARÁ A PETICIÓN POR PARTE DE LOS CONSUMIDORES. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE ALGUNAS FALTAS

ADMINISTRATIVAS O HECHOS DE CORRUPCIÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE TURNA A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO.

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 287 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE REDEFINIR EL TIPO PENAL DE VIOLENCIA FAMILIAR. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CREAR UNA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 92 Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 92 Y UNA SECCIÓN VII DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO CUARTO, DENOMINADA “DE LA PROTECCIÓN A LA MUJER” CON LOS ARTÍCULOS 110 BIS V Y 110 VI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES VI Y VII Y DE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL Y AL TITULAR DEL ISSSTELEÓN, A FIN DE QUE IMPLEMENTEN LOS MÉTODOS MÁS EFICIENTES DE PREVENCIÓN, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE MÁS Y MEJORES TRATAMIENTOS EN EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DEL CÁNCER CERVICOUTERINO Y CÁNCER DE MAMA. SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-046-SSA2-2005, A FIN DE REALIZAR LAS ACCIONES Y MECANISMOS NECESARIOS PARA COADYUVAR A LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN, DISMINUCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL. SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.
12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GERENTE DE DISTRIBUCIÓN GOLFO NORTE, ADSCRITO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A FIN DE QUE LOS RECIBOS DE PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SE INCLUYA UN ESPACIO INFORMATIVO QUE CONTenga NÚMEROS TELEFÓNICOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PROPORCIONEN ATENCIÓN, ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LAS MUJERES SI LLEGAREN A SUFRIR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA. SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS PROTOCOLOS QUE SIGUEN PARA ATENDER LOS CASOS DE ACOSO U HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN SUS PLANTELES. SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.